

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 25 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3306

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS por 2 Horas a contar del 24 de Mayo del 2010 al 24 de Mayo del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Septiembre 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del Sr. Alcalde




MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- KAZR/HHAP/HECP meqt-